

**ORDEN**Exp.: **A/SER-028080/2026 (15-F/26)**

NÚMERO

**2542/2026**

UNIDAD ADMINISTRATIVA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes:

**DISPONGO**

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/EU y 2014/24/EU, de 26 de febrero de 2014, y sobre la base del informe justificativo de la necesidad del contrato de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación de fecha 23 de junio de 2026.

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación del Contrato de Servicios titulado: **“ACTUACIONES DE GRABACIÓN EN LAS BASES DE DATOS DEL REGISTRO GENERAL DE EXPLOTACIONES GANADERAS, IDENTIFICACIÓN ANIMAL Y DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE MOVIMIENTOS DE LOS ANIMALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2026”**, promovido por la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

**EL CONSEJERO**P.D. Orden 984/2024, de 15 de marzo  
(BOCM Nº 72, de 25 de marzo de 2024)**EL DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN**Firmado digitalmente por: DE OTEO MANCEBO ÁNGEL ENRIQUE  
Fecha: 2026.06.24 17:56**DESTINATARIO/S**

- DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
- ÁREA DE GANADERÍA

